



V. OTROS ANUNCIOS

205 CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AGRUPACIONES DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (F.E.A.F.E.S.)

XIII CONVOCATORIA PREMIO JAIME ALBERT SOLANA 2010

Participantes: podrán presentarse proyectos, acciones, estudios o investigaciones realizadas por particulares, asociaciones e instituciones que contribuyan al conocimiento de la enfermedad mental y favorezcan actuaciones en el campo sanitario, social, laboral y/o legal que aborden la erradicación del estigma y la discriminación asociada a las personas con enfermedad mental y sus familias y la mejora de su imagen.

Premio: dotación de 12.000 euros.

Jurado: constituido por profesionales de prestigio de la Salud Mental, hará público su fallo en septiembre de 2010.

Condiciones específicas: la participación en el premio y la aceptación de las bases implican la cesión por parte del autor/es, sin contraprestación alguna, de los derechos de reproducción de los proyectos presentados en formato completo o resumido, para su publicación en soporte papel o electrónico en las diversas publicaciones periódicas de FEAFES y/o en su página web. Los trabajos presentados no serán devueltos.

Presentación de candidaturas: las candidaturas deben presentarse con una memoria del proyecto, estudio o actuación y un formulario de candidatura disponible en la página web de FEAFES, www.feafes.com

La fecha límite será el día 31 de marzo de 2010, y se remitirán por correo postal certificado a FEAFES (calle Hernández Más, números 20-24, 28053 Madrid), o por correo electrónico a feafes@feafes.com con el asunto "Candidatura Premio Albert Solana 2010".

Madrid, 2010.

(02/1.922/10)